

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

ACTA No. 093 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
29 DE JUNIO DE 2011 HORA DE INICIO: 04:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
Presidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segundo Vicepresidente

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 2

La Presidenta: Secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta muy buenas tardes para todos.

La Presidenta: En primer lugar le pido a los asistentes ocupar sus sitios de invitados porque no nos permiten hacer la plenaria en el día de hoy y guardar silencio.

La Señora Secretaria: Primer llamado a lista honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Once (11) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La Presidenta: La mesa directiva de la presidencia agradece la presencia del Brigadier General José Ángel Mendoza lo invito a ocupar la mesa principal y señora secretaria continúe con el orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 3

La Señora Secretaria: Si Señora Presidenta me permito dar lectura el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Citación al Dr. José Ludwig Gómez Martínez secretario de desarrollo social, Dr. Fernando de Jesús Serrano Munar secretario de gobierno, Dra. Marisol Olaya Rueda directora de Defensoría del Espacio Público Dra. Rebeca Inés Castellanos Ulloa Personera Municipal. Invitación Subteniente Jenny Andrea Arciniega Alfonso Jefe Área de Protección la infancia y adolescencia Policía Metropolitana de Bucaramanga, Dra. Margy León de Buitrago Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán comandante del departamento de Policía Metropolitana de Bucaramanga, Dr. Dilmar Ortiz Joya defensor del pueblo. Tema: "Respuesta cuestionario habitantes de calle proposición No. 22".
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga Miércoles 29 de Junio de 2011 Hora (4:00 P.M)
Firma el Presidente Jaime Rodríguez Ballesteros, la primera Vicepresidenta Carmen Lucia Agredo Acevedo, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta: En consideración el orden del día leído lo aprueba el concejo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 4

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día Señora Presidenta.

La Presidenta: Cuantos votos hay presentes secretaria.

La Señora Secretaria: Once (11) honorables concejales, señora Presidenta. Continuamos con el tercer punto.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.

La Presidenta: Quien quiere tomar la palabra. El Dr. David Camargo quiere tomar para estudio del acta. Gracias, continúe señora secretaria.

La Señora Secretaria: continuamos señora presidenta con el cuarto punto del orden del día

4. Citación al Dr. José Ludwig Gómez Martínez secretario de desarrollo social, Dr. Fernando de Jesús Serrano Munar secretario de gobierno, Dra. Marisol Olaya Rueda directora de Defensoría del Espacio Público Dra. Rebeca Inés Castellanos Ulloa Personera municipal. Invitación Subteniente Jenny Andrea Arciniega Alfonso Jefe Área de Protección a la infancia y adolescencia Policía Metropolitana de Bucaramanga, Dra. Margy león de Buitrago Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán comandante del departamento de Policía Metropolitana de Bucaramanga, Dr. Dilmar Ortiz Joya defensor del pueblo. Tema: "Respuesta, cuestionario habitante de calle".

Señora Presidenta me permito dar lectura a la proposición que motivó hoy esta citación.

La Presidenta: Por Favor dar la lectura.

La Señora Secretaria: Dice así: esta proposición fue motivada mediante preposición presentada y aprobada el 10 de Junio del 2011 por los honorables concejales Dionisio Carrero Correa, David Camargo Duarte, Sonia Smith Navas Vargas, Uriel Ortiz Ruiz, Henry Gamboa Meza, Jaime Rodríguez



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 5

Ballesteros, Alfonso Prieto García, Martha Eugenia Montero Ojeda Dice así.

La Presidenta: Cuando fue enviada la citación.

La Señora Secretaria: Fue enviada el 13 de Junio señora presidenta.

La Presidenta: Y quienes están presentes de los citados.

La Señora Secretaria: De los citados están presentes la Dra. Rebeca Inés Castellanos Ulloa envía un representante el Dr. Pico, el capitán Edna Calderón de infancia y adolescencia y se encuentra también el Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán. Señora presidenta faltan funcionarios citados.

La Presidenta: Que funcionarios hacen falta que fueron citados, señora secretaria.

La Señora Secretaria: Hacen falta el Dr. José Ludwig Gómez Martínez secretario de desarrollo social, el Dr. Fernando de Jesús Serrano Munar secretario de gobierno, la Dra. Marisol Olaya Rueda directora de Defensoría del Espacio Público y la Dra. Margy león de Buitrago Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el momento no han llegado Señora Presidenta.

La Presidenta: ¿Cuándo fueron enviadas las citaciones a los secretarios?

La Señora Secretaria: El 13 de junio señora presidenta.

La Presidenta: Con cinco días de anticipación señora secretaria, por favor dejen a la secretaria continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria: Señora presidenta no le escuche que pena.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 6

La Presidenta: ¿Qué día fue notificado los secretarios de despacho?.

La Señora Secretaria: Señora presidenta el 13 de junio y el trascurso de la semana todos los días se les ha llamado Señora presidenta.

La Presidenta: Deje constancia señora secretaria por que los secretarios de despacho, de desarrollo de Gobierno y de espacio público no se han hecho presentes y han incumplido el reglamento del Concejo. Tiene la palabra el amable concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Gracias Señora presidenta, Señora presidenta un saludo especial a usted Dra. Martha Montero, Dr. Jaime Rodríguez, mesa directiva, honorables concejales, público presente, Dr. Pico de la personería, señor General Mendoza.

Señora presidenta yo es en el sentido que solicito un receso para que lleguen los funcionarios debido a que este tema es bastante importantísimo. Dra. Carmen Lucia y se le ha restado la importancia a un tema social que aqueja a la ciudad de Bucaramanga, considero que debe estar el señor José Ludwig de desarrollo social no está, el Dr. Serrano no esta por las ocupaciones obviamente que nosotros conocemos, la Dra. Marisol no está, Instituto Colombiano de Bienestar acaba de hacer presencia y siguen otros funcionarios hay qué hacen falta y me parece que esto e s un tema importantísimo honorables concejales, yo vengo trabajando en ese tema con los partidos liberales, con la Dra. Martha Montero hace mucho rato y no merece que no le den la importancia a este importante debate, por tanto señora Presidenta solicito que se declare un receso o se aplace pero que los funcionarios vengan a la sección, muchas gracias señora presidenta.

La Presidenta: Honorable concejal, primero que todo pedirle disculpas al Brigadier General, a los funcionarios que están del instituto de la personería municipal, realmente los secretarios de despacho son los primeros obligados avenir al concejo y es un irrespeto con los funcionarios invitados y con el mismo concejo municipal. Señora secretaria favor enviarle una nota al señor Alcalde manifestando el inconformismo porque no cumplieron con el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 7

reglamento que fue citado, los secretarios de despacho civil lo tienen. Tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C.: Señora presidenta este es un tema, directamente le compete a al secretaria de desarrollo social, por lo tanto al secretaria de desarrollo social es la que tiene que venir a dar la cara sobre el importante debate que se da en el día de hoy, el habitante de calle es un programa de los cuales maneja la secretaria de desarrollo social, no veo para que citar al resto de secretarios cuando el tema es una línea directa a ala secretaria de desarrollo social, para venir a tener a los secretarios aquí parados al frente mirándonos a nosotros, eso no creo que se justifique, Señora presidenta con el mayor respeto que se merece usted y los honorables concejales, es el secretario de desarrollo social quien debe venir a exponer este tema, porque usted ha visto cuando se hacen los informes de gestión que es una política de la secretaria de desarrollo social Señora presidenta, por lo tanto aplacemos el debate, porque si no esta el doliente para que vamos nosotros a seguir adelante con este importante sesión, que sería muy bueno y que es importante y que es necesario tratado ese teme del habitante de calle, sobre todo que la secretaria debe manejar estadísticas, debe manejar todas las situaciones que se ven presentando con el habitante de calle y además que en Bucaramanga todos los días aumenta esta población y no sabemos de donde sea o que es lo que esta sucediendo porque llega cantidad de gente de habitantes de calle a la ciudad de Bucaramanga Señora presidenta muy amable.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Alfredo Ariza, posteriormente el concejal David Camargo y el concejal Celestino Mojica.

INTERVENCION DEL H.C. JOSÉ ALFREDO ARIZA: Señora Presidenta muchas gracias. Un saludo muy especial a mi General y a los secretarios que nos acompañan a este recinto y a todos los que nos acompañan de esta plenaria.

Señora presidenta yo pienso que por eso es que nosotros los concejales de Bucaramanga, ante cualquier secretario de despacho valemos cero a la izquierda, porque los citamos al concejo y ni vienen, vienen cuando quieren y cuando no quieren no vienen, yo pienso señora secretaria que se debe hacer un receso hasta que se presenten los secretarios que fueron invitados, y realmente pedirle disculpas al General



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 8

de al policía que es una persona muy ocupada y ha estado puntualmente en la plenaria, Señora presidenta yo pienso que por eso nosotros los concejales de Bucaramanga ante cualquier secretario de despacho valemos cero a la izquierda, porque ni vienen al concejo que están invitados, mucho menos a que nos reciban allá en el despacho, ni que nos contesten el celular ni nada por el estilo, yo pienso Señora presidenta que tenemos que hacer un receso, hasta que lleguen los secretarios invitados a esta plenaria. Muchas gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal David Camargo.

INTERVENCION DEL H.C. DAVID CAMARGO: Si Señora presidenta, la verdad es que este es un tema supremamente trascendente para la ciudad de Bucaramanga, nosotros lo que queremos es que, no se generen estos espacios solamente para expresar algunas inquietudes, para mostrar alguna problemática, si no que queremos también, que quienes tienen la responsabilidad frente a las diferentes secretarías, asuman su responsabilidad y nos digan en una citación de control político a que se comprometen para buscar soluciones, yo pienso que, esto no es serio, valoro la presencia aquí del General Mendoza, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pero no nos parece justo que no estén presentes: la secretaria de desarrollo social, la secretaria de Gobierno, la secretaria del espacio público, porque son entidades comprometidas con el tema, entonces propongo, para aceptar un precedente se le informe al señor Alcalde de la desatención de estos funcionarios y se levante esta sección en el día de hoy. Muchas gracias señora presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Celestino Mojica.

INTERVENCION DEL H.C. CELESTINO MOJICA: Gracias Señora Presidenta con las muy buenas tardes para todos y cada uno de los miembros de las diferentes bancadas de la corporación que tienen asiento en la misma, felicitar al Dr. Uriel Ortiz en el día de su cumpleaños y por supuesto a todos y a cada una de las personas que nos acompañan, pidiéndole excusas a los amigos del Bienestar Familiar que nos acompañan igualmente al señor General de la policía, yo señora Presidenta, quiero ir mas allá, yo considero que felicito a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 9

todos los concejales hoy que hayan tenido este momento de que podríamos decir del día de hoy, de dignidad para con la corporación del concejo de Bucaramanga, ya en este último semestre, pero bueno más vale tarde que nunca, señora Presidenta quiero solicitarle lo siguiente, que se me regale todos los anexos de la citaciones que hizo la señora secretaria del concejo a todos los funcionarios y que esto no se quede acá, ellos tenían la obligación de venir, es que a ellos no se les invita, a ellos se les cita, entonces tienen la obligación, por lo tanto solicito cumpliendo el reglamento que se envíe copia formal para que se haga una investigación formal en la personería de la ciudad de Bucaramanga y solicito que nos den las copias de todas y cada una de estas denuncias que hoy coloco por no cumplir, la ley, los señores secretarios que hoy no hicieron presencia, si hoy es bien cierto se puede decir que vienen de convidados de piedra, a mi no me parece, todos los secretarios tienen la obligación de asistir y estar aquí presentes en el concejo de Bucaramanga, máxime cuando la secretaria dice que fueron citados desde el trece de este mes, es decir hace dieciséis días, por ley y por reglamento, son cinco días que tienen que informárseles a ellos, es mas debió haber estado algún informe, por tanto señora secretaria y señora presidenta le solicito a usted, que si no llego el informe igualmente se anexe esa situación y se envíe para que se abra una investigación formal a todos y cada uno de los funcionarios de al personería y le solicito a usted que con su beneplácito se entregue copia de lo mismo. Le agradezco a usted señora Presidenta.

La Presidenta: Señora secretaria, ¿le enviaron informe o respuesta del cuestionario que se les envió con suficiente antelación?

La Señora Secretaria: Señora presidenta, llego el informe de la personería.

La Presidenta: Los secretarios de despacho enviaron respuesta al cuestionario.

La Señora Secretaria: Señora presidenta, llego un informe, el día de hoy se le estuvo entregando a los concejales.

La Presidenta: De que dependencia, no nos lo han entregado a ningún concejal, a ningún concejal a recibido, ¿si enviaron algún informe? Señora secretaria y que despacho.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 10

La Señora Secretaria: La respuesta que envié la personería, que la tengo aquí en mi escritorio, ya fue entregada a los concejales.

La Presidenta: pero los secretarios de despacho, ¿no enviaron?

La Señora Secretaria: No, hasta el momento no.

La Presidenta: Qué deje constancia Señora Secretaria en el acta, como lo a solicitado el concejal Celestino Mojica, y para recordarles a los honorables concejales que el Artículo 132, donde establece las causales para proponer la moción de censura, esta la desatención a los requerimientos y citaciones del concejo Municipal. También dejar esa constancia señora secretaria. Tiene la palabra honorable concejal Martha Montero vicepresidente, posteriormente el concejal Edgar Suarez y posteriormente el honorable concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA MONTERO: Gracias señora Presidenta, saludarla a usted, a los compañeros concejales, al General José Ángel Mendoza, a la persona que viene del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar y al público en general.

Mire señora Presidenta, en el caso del secretario de desarrollo social Dr. José Ludwig Martínez a mí si no se me hace extraño que el no este aquí, Dr. Dionicio rindiendo un informe sobre el habitante de la calle, porque es que como al habitante de la calle no le llevan mariachis, con el Dr. Dionicio Carrero durante estos tres años y medio de estar en el concejo Dr. Dionicio hemos hecho actividades al habitante de la calle y siempre nos toco con la empresa privada señora Presidenta, porque el municipio de Bucaramanga, el señor secretario de desarrollo social jamás se acordó que en Bucaramanga haya habitantes de la calle, si no lo hizo en los diferentes eventos que usted y otros concejales nos ayudaron porque se metieron la mano al bolsillo, para ayudar esos eventos, que vamos ha esperar, que nos puede venir a decir acá hoy el señor secretario de desarrollo, señora Presidenta, nada Dr. Dionicio, usted sabe como nos toco a nosotros hacer esos eventos, 720 habitantes de la calle, hemos atendido, llevándoles peluqueros, llevándole comida, ropa y desarrollo social siempre brillo por la ausencia en estos eventos, yo creo que es hora señora Presidenta y con



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 11

la energía que la caracteriza a usted, que este concejo empiece a que el reglamento se cumpla; Dr. Dionicio miremos ya lo que es la moción de censura, señora Presidenta, yo creo que hoy si exijo señora Presidenta como miembro de la mesa directiva de este concejo y como mujer representante acá de todas las bumanguesas que empecemos aplicar la moción de censura, yo creo que ya es hora, ya es hora que esto se lleve acabo en este concejo, dice el Dr. Alfredo Ariza que ha nosotros los concejales no nos respetan, pero es que el respeto lo debemos exigir es nosotros, en el momento en que este concejo tome una decisión señora Presidenta, como la que usted hoy esta presentando ya hagámoslo al final, pero hagámonos respetar y hagamos respetar al habitante de la calle que es un ser humano también, puede que no sea de Bucaramanga pero han llegado acá y acá lo hemos recibido, hagamos respetar Dr. Dionicio el habitante de la calle es un ser humano que se merece todo nuestro respeto, señora Presidenta a si que adelante con esa moción de censura para el señor secretario de desarrollo social. Gracias Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR SUAREZ: Gracias Presidenta con un saludo a la mesa directiva, a los concejales de la ciudad, al público presente, a las personas que están en la mesa Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán.

Presidenta yo considero que el tema que cita la mesa directiva para esta importante sección es de los temas que mas nosotros hemos acá cuestionado y de los temas que mas hemos analizado en este periodo como concejales, hemos concejales que aquí se han puesto la camiseta por esta población pobre y vulnerable de la cuidad y para ello pues nuestro respeto y admiración porque es una población que esta creciendo y hoy día esta siendo muy golpeada y esta haciendo también esta hoy día acosando a gran parte de la población a raíz del mensurado crecimiento, pero Presidenta yo considero que las cosas hay que llamarlas por su nombre, me parece que la mesa directiva del concejo de pronto debió haber buscado otro día para haber llamado esta sección porque es que hoy es el último día contratan las OPS y acá tanto el Dr. José Ludwig Gómez como el Dr. Fernando Jesús Serrano Munar secretario de gobierno y de desarrollo, pues son los que mas OPS tienen en su secretaria, entonces yo considero que la sección se debe levantar es casi en harás de que ojala ellos puedan contratar todas las OPS que hoy



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 12

día están por ahí caminando en los pisos Presidenta, o sea a mi me parece que acá lo que está ocurriendo es que ellos están ocupados en prácticamente terminando de hacer su operación normal de contratar los amigos y de contratar mas los amigos de ustedes porque uno no tiene OPS, entonces a mi si me parece es que esta sección debió haber sido en otro momento porque si colocamos las dos secretarias que mas OPS contratan y prueba de ello yo di con números, pues ellos tienen que estar ahorita es incorporando y ayudando allá en los procedimientos internos, a todos los amigos más de ustedes que ni míos, entonces hay que llamar las cosas por su nombre, entonces yo creo que esta sección no debió haber sido con estos dos secretarios que hoy deben no deben de tener ni manos, ni ojos, yo creo que muchos deben estar trasnochados, más aun deberíamos ir más allá ojala el día de hoy le dijéramos a estos dos secretarios y a todos los secretario que trabajaron hasta las doce de la noche el día de hoy, para que todo ese corrillo que hay y todo ese humilladero que hay en esos cuatro pisos del concejo ojala los pudieran vincular, yo vi un paseo al medio día y a las dos de la tarde y es triste, es triste ver como más de cuatrocientas personas en los pisos están mirando haber como se incorporan en las OPS, a mi me parece que es que deberíamos mas levantar la sección para que estos dos funcionarios que son los que mas OPS tienen hagan la diligencia y cumplan ojala incorporando los amigos de ustedes porque esos no son ni amigos míos a los que van a meter, Presidenta entonces yo creo que eso es falta de coordinación y planeación de la mesa directiva, citar esta sección al tener a las personas que mas trabajo tienen y esa es la verdad, por eso es que ellos no están acá, de pronto el secretario de gobierno hizo el esfuerzo de venir pero las cosas hay que llamarlas por su nombre, un día como hoy debimos haber citado a una sección y el día de ayer igual y si mañana de pronto hay la posibilidad no se, si hay la posibilidad porque yo ni se, también traigamos una sección que no vinculemos a la parte municipal porque es impresionante ver alrededor de unas cuatrocientas, quinientas, mil personas corriendo por los pasillos, porque eso parece que eso hubiese habido una catástrofe en la Alcaldía y no una contratación normal. Muchas gracias Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ: Gracias Presidenta, un saludo a usted, saludar a las compañeras y compañeros



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 13

concejales, al General de la policía y saludar también al Dr. Fernando Serrano, a la delegada o directora del Bienestar Familiar y a todos los presentes.

Presidenta este es un debate que ha citado el partido liberal entorno a los habitantes de la calle, entorno a los niños y niñas y adolescentes que habitan en las calles, que están pidiendo limosna, pero para referirme en el tema que estamos, Presidenta yo creo que concuerdo totalmente con el compañero Edgar Suarez, yo creo que hoy los funcionarios están cumpliendo un deber que deben cumplir con mucha gente de Bucaramanga, o sea aquí no son solo los amigos de un bando o los amigos del otro, porque el que este libre de cumplas que tire la primera piedra, yo he visto a casi todos allá en las diferentes secretarías, entonces Presidenta ellos están ayudándole a unos bumangueses a que tengan un empleo por estos meses donde de por si es difícil la parte laboral en Bucaramanga, yo creo que hoy ponerlos en la picota pública porque no vienen seria injusto porque ellos están haciendo una labor titánica porque no es culpa sino de una providencia que sale de una tal ley de garantías y ellos tienen que pues proteger su secretaría en el sentido de contratar la gente que necesita para cumplir con su objeto social y además también la misma citación que tiene el Alcalde y hay varios funcionarios citados hoy en una audiencia pública, entonces yo si quería decir pues sin ir a justificar yo siempre he estado en contra de que los funcionarios no asistan aquí al concejo de Bucaramanga, pero hoy si ha sido un día, uno que ha estado paseando ahí en la Alcaldía ve las necesidades de la gente y saber que si una persona esta se retira de su oficina deja de firmar cien o cincuenta personas que están devengando un sueldo y que necesitan trabajar, entonces Presidenta este es un debate si quiere lo hacemos con las personas que están en el día de hoy o si lo aplazamos, cualquiera de las soluciones es bienvenida y yo la apoyo, pero no pongamos a los funcionarios hoy en la picota publica porque se que están trabajando en Pro de cada dependencia, de que ojala quede el personal que requieren para trabajar desde aquí a octubre a noviembre mientras pasa la ley de garantías y también para que muchas personas hoy tiene la aguja de al menos lograr enganchar en este trabajo. Le agradezco señora Presidenta muy amable.

La Presidenta: Honorable concejal se entiende que hoy están trabajando de manera argua pero también hay que entender que el concejo de Bucaramanga merece respeto y al menos debieran haber enviado el informe contestar las respuestas al



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 14

cuestionario. Tiene la palabra honorable concejal Pedro Nilson.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON: Gracias Señora Presidenta, un saludo muy especial a todas las personas que están en este recinto y como vocero del partido de integración nacional, señora Presidenta yo de ante mano a nombre también de la corporación me anticipo también de pedirle una disculpas al Brigadier General José Ángel Mendoza y a todo su equipo de trabajo, ya que vimos que muy responsablemente con sentido de pertenencia hacia la ciudad de Bucaramanga fueron los que llegaron aproximadamente después de las 3:00- 3:30 P.M. vemos que ellos tienen la voluntad de generar un proceso sano y transparente hacia la ciudad de Bucaramanga, yo creo que tocamos todos los temas importantes pero el principal lo dejamos fuera, yo creo que principal debemos reconocerle que la policía nacional en cabeza del Brigadier General señor José Ángel Mendoza Guzmán, el con todo su equipo de trabajo hizo presencia en muy buena obra en horas de la tarde y el merece todas unas disculpas también de esta corporación. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DE LA H.C.: Presidenta saludar muy especialmente al General Mendoza, a la persona que ha venido del ICBF, al Dr. Fernando de la secretaría de gobierno. Gracias Presidenta, no solamente quiero obviamente pues agradecer la presencia de los funcionarios que hoy están aquí el Dr. Fernando, porque a pesar de que el también esta con todas las funciones que tienen los otros a dejado el espacio para venir a contestar a la corporación una citación que finalmente nosotros hemos hecho acá y nosotros no somos culpables de lo que esta pasando arriba en todos los pisos de la Alcaldía, Presidenta es que yo no entiendo porque a pesar, los procesos administrativos en el sector público, porque es que se sabia que la ley de garantías terminaba mañana, yo creo que todo el mundo sabia que la ley de garantías empieza mañana, lo único que le puede sorprender a uno es de pronto un terremoto, una enfermedad pero cuando las cosas se saben que van a pasar porque la estructura del municipio no esta preparada para los procesos administrativos que se requieran, pero vea saben porque están sentados en el piso las personas, que eso deja muy mal parada la administración, una persona que venga desde el exterior y venga a visitar a la Alcaldía en estos dos días,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 15

parece la entrada de un hospital de esos de pueblo, la sala de urgencias de un hospital de esos, eso da tristeza mal parada la administración y eso no es culpa del Alcalde porque en todas las dependencias se sabía que eso no es parte del debate, en todas las dependencias se sabía cuando empezaba la ley de garantías, pero algunos secretarios de despacho dejaron actas sin firmar de liquidación y eso demora todos los procesos y entonces hoy están sufriendo pues los otros, tampoco ahora no hay dinero, ha entonces eso no sabía que había una nomina, que habían unas OPS y por lo tanto se tenía prever el tema presupuestal, eso no es nuevo presidenta, yo veo eso ahí y solamente le solicitaría que si pudiéramos oír al General que hoy esta acá en el tema de habitante de la calle que es uno de los problemas grandes de la ciudad, que ha crecido el habitante de la calle y creemos que la voz del General es muy importante en este tema y el secretario de gobierno y obviamente tendría que en otro momento continuarse el debate con la secretaría de desarrollo social que es el que hace la prevención, porque el General nos va a decir como hace le para sacar los habitantes de la calle de una iglesia, de la calle, como lo hace si el no tiene ni las herramientas jurídicas, ni las instituciones para llevarlas y entonces quien tiene que hacer prevención es acá el municipio con la secretaría de desarrollo social que seria bueno que en otro momento el nos explicara que es lo que esta pasando con los recursos que se han destinado para el habitante de la calle en la secretaría de desarrollo social. Gracias señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa y invito a la Dra. Martha Montero por favor que me cubra aquí debo irme aplicarme unas gotas en los ojos, por favor.

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA: Muy amable señora Presidenta, un saludo especial al Dr. Fernando Serrano, a nuestro Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, a la Dra. Margy León De Buitrago, demás personas, honorables concejales.

Presidenta yo creo que este debate lo debemos aplazar, yo creo que este es un tema que hay que resolverlo integralmente, es de unas causales muy profundas, donde deben estar todos los agentes que tiene que atender esta problemática, yo creo que fue inoportuna esta sección y es entendible que hoy los secretarios estén preocupados por adquirir su personal de trabajo para el próximo semestre, desafortunadamente tenemos una cantidad de normativas, entre



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 16

otras cosas que no tienen razón de ser, el departamento no esta aplicando la ley de garantías como la están aplicando aquí y la ley de garantías esta establecida es para las elecciones presidenciables, pero desafortunadamente la norma puesta pues hay que aplicarla pero sobretodo que con tanta casería de brujas señora Presidenta, pues obviamente los concejales, los secretarios tienen que mirar con lupa toda la documentación que les allega, no cometer ningún ilícito, porque con seguridad vamos a traerles aquí varias audiencias verbales, entonces hoy con mucha razón están los señores secretarios preocupados y tiene porque ser desarrollo social, tiene porque ser de gobierno, si ustedes miran la estructura orgánica, miran los programas y proyectos de estas dos secretarías son las que mas tienen programas y proyectos, luego requieren mas gente para poder solucionar todas las actividades desarrollar todas las actividades, luego no tiene sentido y nos da pena con el Brigadier porque quisiéramos como que el nos resolviera toda esta problemática y resulta que es solo una partecita del todo el problema, entonces necesitamos que estemos todos los secretarios que tiene que ver con este tema, de verdad aplacemos esto señora Presidenta con la disculpa ahí de todas las personas que hoy están y hacemos un buen debate porque es importante, no hemos profundizado mucho sobre este tema necesitamos profundizar, hoy vamos ha tocar el tema tangencialmente pues no lo hagamos. Presidenta muy amable.

La Presidenta: Se le pide disculpas nuevamente al Brigadier General, al Instituto del Bienestar Colombiano y al secretario de gobierno que a pesar de los compromisos que tiene que cumplir en el día de hoy se encuentra presente; se hace un receso de diez minutos mientras viene el Presidente.

El Presidente: Por favor verifiquemos el Quórum.

La señora Secretaria: Así se hará señor Presidente verificación de Quórum honorables concejales.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 17

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Quince (15) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

El Presidente: Gracias secretaria continuamos con el orden del día, tiene la palabra el concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO: Gracias señor Presidente por darme el uso de la palabra Dr. Jaime Rodríguez Ballesteros, es que antes de que la Dra. señora Presidenta declaro el receso yo quería y quiero manifestarle nuevamente que recogiendo las intervenciones de todos los honorables concejales, señor Presidente es mejor suspender, levantar la sección y solicitarle que por secretaría por favor hagamos esta sección con su debido tiempo y que nos informe a la bancada del partido liberal y a la Dra. Martha Montero que es citante y doliente también de este tema para que nosotros preparemos como nosotros venimos hoy preparados y que los secretarios vengán preparados correspondientemente como se merece en el concejo de Bucaramanga y Dr. Jaime acudiendo también el llamado de los concejales que hoy los secretarios también están haciendo otro ejercicio importante por la administración entonces solicito nuevamente que se levante la sección señor Presidente.

El Presidente: En vista de las circunstancias en que se ha desarrollado la parte de inicial de la sección de hoy, la no presencia de los funcionarios, de la administración municipal cuya presencia es obligatoria en el recinto, las excusas que se han dado de parte de algunos concejales que hoy es el último día de la contratación y los funcionarios manifiestan esa como razón para no estar presentes y puede o no ser valedera pero entorpece el desarrollo del tema y el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 093 FOLIO 18

desarrollo de la sección, la Presidencia y la mesa directiva se disculpa con el General Mendoza, se disculpa con la Dra. Margy y todos los demás funcionarios, asistentes a esta sección a la que fueron invitados y se procede a levantar la sección y a convocar para el día de mañana a las nueve (9:00 A.M).

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Gladys Victoria Parra.



CONCEJO DE BUCARAMANGA